

Informaciones telefónicas y telegráficas

La República va a dar la batalla al clericalismo

Alcalá Zamora destruye una maniobra de los radicales-socialistas. — Los cavernícolas navarros intentan un movimiento contra el cual toma sus medidas el Gobierno. — El nuncio ha recibido severas, explícitas y apremiantes admoniciones del Estado español. — Maura habla acerca de este tema y da cuenta de algunas previsiones adoptadas

Las Cortes Constituyentes

Se aplaza hasta el martes la solución del debate sobre responsabilidades.—Se inicia el debate sobre los sucesos de Sevilla.—El presidente de la Comisión dice que no hubo «ley de fugas»

Madrid (Tel.)—A las cinco y treinta y cinco de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

En el banco azul los señores Maura, Prieto, Martínez Barrios y De los Ríos.

Regular concurrencia en los escaños. Las tribunas atestadas.

Ruegos y preguntas

Se formulan algunos ruegos de escaso interés.

El señor JUARROS aboga por la supresión de las capeas en los pueblos y la prohibición de que asistan a las corridas los menores de catorce años.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta que precisamente anteaer dirigió una circular a los gobernadores para que no permitan las capeas y también ha ordenado que se mejore el servicio de enfermería de las plazas de toros.

Sigue la interpelación sobre la huelga de la Telefónica.

El MINISTRO DE COMUNICACIONES explica el proceso de la huelga y su intervención como árbitro en el conflicto.

El señor SABORIT condena los procedimientos seguidos por los huelguistas de la C. N. T. que no han perseguido más objetivo que combatir que combatir a la U. G. T. a Largo Caballero y a la República. Pero dice que no se pueden quedar indefensos los empleados y señoritas que están en la calle. Deben reingresar quiera o no quiera la Compañía. (Aplausos).

Rectifican los señores Jiménez, Saborit y Maura.

Orden del día

Se reanuda el debate sobre el dictamen de la Comisión de responsabilidades.

El señor BESTEIRO propone a la Cámara que se discutan las enmiendas.

El señor BLANCO, dice que la Comisión admite las enmiendas que no cambian la esencia del dictamen. Por tanto se aceptan algunas modificaciones.

El señor BESTEIRO dice que como muchos diputados no conocen esas enmiendas, propone que hasta la impresión del nuevo dictamen no se discuta más este asunto.

Así se acuerda entre protestas de los radicales socialistas, suspendiéndose la discusión hasta el martes.

Comienza la discusión del dictamen de la Comisión parlamentaria depuradora de los sucesos de Sevilla.

El señor ARMAZA de la Comisión, defiende un voto particular.

Don ANTONIO JAPE, presidente de la Comisión, defiende el dictamen. Refiere la situación caótica que había en Sevilla. Elogia el comportamiento de las autoridades y niega que se aplicara la «ley de fugas».

Es interrumpido en distintas ocasiones por el señor Soriano, y otros diputados defensores de los sindicalistas y anarquistas.

Sin detalles de interés en el resto de esta discusión se levanta la sesión cerca de las diez de la noche.

El jefe del Gobierno reprocha hábilmente la actitud de los radicales socialistas

Ante sus manejos afirma que habló sobre responsabilidades con plena conformidad de todo el Gobierno, aunque quiso sustraer a los ministros de todo reproche.—«Quién no se sienta dispuesto a arriesgar popularidad y ambición, que no se dedique a gobernar sino a medrar»

Madrid (Tel.)—El interés político de ayer giró en torno al debate de responsabilidades y al discurso del día anterior que pronunció el señor Alcalá Zamora y que ha hecho variar el rumbo de los acontecimientos haciendo incluso presumir una crisis.

Aunque las manifestaciones que anteaer hizo la Comisión descartaban la posibilidad de una crisis, como también se afirmaba que mantenía la esencia del dictamen, continuaba la perplejidad y desorientación.

Pero en reunión celebrada ayer mañana por la Comisión de Responsabilidades, con asistencia de los jefes de minoría quedó fijada la actitud de la Comisión en el sentido de que admitiría las modificaciones que se ajustaran a la esencia de la doctrina expuesta en su discurso por el señor Alcalá Zamora.

Con ello se aclaró el horizonte político.

Pero luego volvieron a hacerse comentarios sobre el supuesto de que en el seno del Gobierno hubo algunos disensos, aludiéndose a determinada actitud del señor Albornoz que se dedujo de unas palabras pronunciadas la noche anterior y del proceder de los radicales socialistas en la sesión de ayer de la Cámara, protestando de que se aplazara la terminación del debate sobre responsabilidades, cosa que extrañó grandemente porque se tenía entendido que en ello estaban de acuerdo todos los sectores parlamentarios.

En los pasillos del Congreso reinaba ayer gran animación por todos estos motivos.

El señor Albornoz fué abordado por los periodistas que le expusieron lo que se decía sobre su actitud y el ministro aparentó gran extrañeza, pero parece que no logró convencer a nadie.

Mientras esto ocurría, se supo que la minoría radical-socialista había redactado una proposición pidiendo a la Cámara que el Gobierno no pueda presentar la cuestión de confianza por consecuencia de un debate político.

Se supo que la proposición la tenía el diputado señor Ballester que se encontraba hablando con el señor Alcalá Zamora y los periodistas acudieron a él pidiéndole copia de dicha proposición.

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

Se ha dicho en parte de la Prensa que un ministro habló de mi suicidio. Esto es absurdo por lo que acabo de decir respecto a mi solidaridad con el Gobierno.

Pero en fin, aun de ser cierta la frase no me hubiera dolido como muestra de afecto explicable en la explicación de las muertes súbitas muy diferentes de la muerte privada o ministerial por consunción, en que la lentitud de la agonía permite meditar y muelle a compasión por el que agoniza.

Preguntó a los periodistas si querían alguna otra aclaración y los reporteros le contestaron que no querían abusar de su confianza y que ya habían entendido perfectamente lo que quiso decir.

Estas manifestaciones han causado gran revuelo y muchos comentarios, por referirse claramente al señor Albornoz y al partido radical socialista, que, después de prestar su conformidad, según parece desprenderse de lo dicho por Alcalá Zamora, a la solución que éste expuso en la Cámara respecto a responsabilidades, pretenden ahora adoptar una postura distinta frente a la opinión.

—Presentenla. Yo encantado. Pero me van a oír hasta los sordos!

Y volviéndose a los periodistas añadió: —Conste que ayer, aunque no quise envolver a los demás ministros, hablaba por todo el Gobierno.

En este momento se retiró el señor Alcalá Zamora prosiguió: —Ustedes están obsesionados con la política menuda. Esta mañana, en Estado, mientras ustedes se dedicaban a esa política, nosotros estábamos reunidos con el Nuncio tratando de un asunto de interés.

Por cierto que al ir al ministerio de Estado he tenido la primera avería en el coche y me he visto obligado a tomar un «taxi»

Ahora les voy a decir una cosa, despacio, porque es de interés:

He recibido cartas de personas respetables y alejadas de mí, con felicitaciones de una efusión extraordinaria por mi discurso de ayer.

Ahora una contestación general: Quien no se sienta dispuesto a arriesgar en todo momento la popularidad, la ambición personal, el éxito intacto y la injusticia presente, que no se dedique a gobernar sino a medrar, que es oficio diferente aunque muchos lo confunden.

Si comprendieran el placer de esas «jugadas» dejaríamos de ser pocos los que nos atrevemos a hacerlas.

La solidaridad del Gobierno conmigo, es anterior a mi discurso de ayer. Fui el quinto designado para interenir, porque antes debían hablar Fernando de los Ríos, Marcelino Domingo, Lerroux y Azaña, pero por diferentes motivos se decidió que fuera yo el que interviniera y se me encargó con tal insistencia, que accedí previa explicación de la solución que iba a propugnar, a los representantes de todas las tendencias que integran el Gobierno.

Las cavernas vasco-navarras empiezan a vomitar energúmenos

Se asegura que en el Norte se movilizan los católicos y que el gobierno ha enviado fuerzas del Ejército para reprimir todo intento de guerra civil

Madrid (Tel.)—En el Congreso se decía ayer a última hora que los católicos del Norte preparan un movimiento en Navarra para la madrugada próxima.

La noticia ha causado el natural revuelo, que aumentó al observar las conferencias que mantenían el director general de Seguridad con el jefe de policía y el jefe de la brigada de investigación criminal.

Se decía que fuerzas del Ejército han salido para Navarra y que en aquella provincia se efectúan registros domiciliarios numerosos.

También se aseguraba que el señor Maura está dispuesto a suspender los periódicos católicos de dicha provincia si continúan en su campaña antirrepublicana.

El señor Maura manifestó a los periodistas que nada de eso hay en concreto y que el Gobierno tiene adoptadas todas las medidas para reprimir cualquier demán.

Añadió que los rumores eran exagerados, pero como no dijo que fueran inciertos, se supone que existe alguna verdad en lo que se dice.

El Gobierno dirige un «ultimatum» al Vaticano para que defina su actitud con respecto a España

Madrid (Tel.)—Ayer mañana en el Ministerio de Estado se reunieron los señores Alcalá Zamora, Lerroux y De los Ríos con el nuncio de su santidad monseñor Tedeschini.

Oficiosamente se ha sabido que el Gobierno ha hecho entrega al nuncio de una reclamación diplomática motivada por los últimos acontecimientos, especialmente por el hallazgo de documentos al vicario de Vitoria.

También se le comunicó que el Gobierno hace tres días que ha decretado la suspensión temporal del cardenal Segura y del obispo de Vitoria.

Parce que el nuncio prometió trasladar al Vaticano esta reclamación con toda urgencia y también se dice que el Gobierno exige una rápida respuesta del Vaticano, de defina de una vez la actitud de la iglesia con respecto a la República Española.

La revolución cubana

La Habana (Cable).—El Gobierno ha facilitado un comunicado oficial en el que anuncia que las tropas regulares con el concurso de varios aviones militares han logrado hacer huir a los rebeldes, que se habían concentrado en Jibara, después de un combate que ha durado muchas horas.

Según este comunicado la derrota de las tropas rebeldes ha sido completa, pues los insurrectos en su huida han abandonado 57 ametralladoras, gran cantidad de fusiles y más de un millón de cartuchos.

El número de muertos y heridos habidos durante la lucha no puede precisarse aún, si bien se teme que sea considerable.

La crisis económica inglesa

Londres (Radio).—La Cámara de Comercio de esta capital ha dirigido una comunicación al señor Mac Donalld ofreciendo su apoyo incondicional al Gobierno para la aplicación de todas las medidas de economía que se consideren necesarias para lograr la restauración de las finanzas inglesas.

En el documento se trata de demostrar que el aumento constante de los gastos nacionales ha conducido al país a la crisis actual e insiste sobre la imperiosa necesidad de adoptar inmediatamente medidas de rigurosa economía, que permita restaurar la confianza en el extranjero.

Tokio (Radio).—Después de haberse efectuado una investigación muy amplia, el Gobierno ha dado cuenta de un atentado que se cometió el mes de junio último contra el capitán Nakamura, perteneciente al Estado Mayor japonés.

Dicho capitán, con un sargento y dos soldados, fué detenido, a pesar de llevar su pasaporte en regla, en la frontera de Mandchuria, y fusilado después de un Consejo sumarísimo, por orden de un jefe militar adscrito al ejército de Mukder.

El Gobierno japonés ha decidido exigir una indemnización adecuada, la presentación de excusas, el castigo inmediato de los culpables y que se ofrezcan garantías para que, en el porvenir, no vuelvan a producirse casos como el que ha dado lugar a este incidente.

UN INCIDENTE GRAVE

El Gobierno japonés ha decidido exigir una indemnización adecuada, la presentación de excusas, el castigo inmediato de los culpables y que se ofrezcan garantías para que, en el porvenir, no vuelvan a producirse casos como el que ha dado lugar a este incidente.

El número de muertos y heridos habidos durante la lucha no puede precisarse aún, si bien se teme que sea considerable.

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

El señor Ballester la leyó en presencia del Jefe del Gobierno y todavía no

Los cambios PARA EL MARTES

Francos	44'30
Libras	54'90
Dólares	11'29
Liras	59'10
Reich-marks	2'608
F. Suizos	219'80
Belgas	175'50
Florines	4'5575

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes.

Madrid (Tel.)—Parece ya cosa ultimada que el martes empiece en el Congreso a discutirse el proyecto de Constitución, y si el viernes de la próxima semana está terminado el proyecto de reforma agraria, comenzará también esta discusión.

* En caso contrario, se iniciará el martes de la otra semana.

con los nuevos electodos de 150VOLT y aislador de «Kyanita»

COLÓQUELAS Y OLVIDÉLAS!

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS:

HARRY WALKER

SOCIEDAD ANÓNIMA

BARCELONA: ROSELLÓN, 82
MADRID: FERNÁNDEZ DE LA HOZ, 9 VALÉNCIA: COLÓN, 72

Otra amenaza

Barcelona (Tel.)—Los metalúrgicos han tomado el acuerdo de que si hoy no hay solución al conflicto que tienen planteado, en la próxima irán al paro general.

Una fecha memorable para patriotas y republicanos

El pacto de San Sebastián

Acudimos a nuestro querido amigo, ilustre colaborador, don José Alius, en solicitud de alguna nota recordatoria sobre el último acuerdo que determinó el triunfo de la República.

Amable siempre, el bien informado periodista puso a nuestra disposición el imprescindible documento que reproducimos, de superior fuerza ahora que cuando lo redactó el hombre de todas las esperanzas nacionales. Lloroux, que, como Clemenceau, en la gran guerra salvó a Francia, está destinado a desaparecer la inquietud de España fijando por la paz de los espíritus el proceso sereno y seguro de la prosperidad y bienestar de la Nación.

San Rafael 28-8-30

Querido amigo Alius: Ya sabe usted que el día 4 del corriente recibí yo del N. O. una carta muy interesante por su firma, por su objeto y por las proposiciones que contenía. Llamé a los amigos de la Junta Nacional de Alianza y acudieron Azaña, Giral, Marsá. Convinimos en consultar con un «técnico» para debida comprobación de datos. Hízose así y de esta segunda reunión salió el acuerdo de convocar una de toda la Democracia y algunas personalidades representativas, que se verificó el 7 en el Ateneo, bajo la presidencia de Azaña.

Acudieron además de éste, Giral y yo,—por delante como nos es debido—Alcalá Zamora, Albornoz, Domingo y Galarza. Se habían ausentado días antes, Sánchez Román, Prieto, de los Ríos y Marañón.

Deliberamos. Los Radi-Socialistas creyeron que se trataba de una monserga. Albornoz y Domingo se escurrieron, tenían que ir a Málaga, a Córdoba...

Alcalá Zamora adivinó la urgencia de una reunión más amplia. Ante la resistencia de aquéllos tuve que intervenir yo, que me estoy acostumbrando...

do al silencio y poner las cartas boca arriba. Cambió un poco la decoración. Entonces se acordó la reunión del 19 en San Sebastián. Se habló de invitar al partido Socialista, pero hice observar que debíamos intentar primero el «frente único republicano». Luego se quería invitar a «varias» personalidades de dicho partido y también observé que ello podría parecer deseo de fomentar disidencias. Total, solo a Indalecio.

Nos compartimos el trabajo y a mí me tocó convocar a la Federación Republicana de Galicia, y gestionar la asistencia de ese fantasma casi incorpóreo que es el partido Federal. Hice lo primero sin dificultad. Para lo segundo me vi con Pi Arsuaga. Se resistía. Iban a celebrar una Asamblea el día 20 y le parecía no tener autoridad para resolver estando en vísperas de resignar poderes. Pude convencerle. La dificultad consistía en la persona, porque me confesó que no disponía de alguna con medios para el viaje. Se acordó de Ayuso, que vive en Hendaya, y quedamos en que éste asistiría.

Además se me había comisionado para adelantarme y preparar la reunión en San Sebastián o en la frontera francesa si se advertían dificultades. En efecto, el 15 me fui a San Sebastián y el 16 preparé la cosa. La reunión se celebraría al día siguiente en el local de la Unión Republicana. Estos son los antecedentes de la reunión.

El 17, a las 330 de la tarde, nos reunimos bajo la presidencia de don Fernando Sasiain, abogado, Presidente del partido autónomo republicano de Guipúzcoa, los siguientes:

Por la Derecha Republicana, Alcalá Zamora y Miguel Maura; por el partido R. Socialista, Albornoz, Domingo, Galarza y Ortega Gasset; por la

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros. El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombramiento de profesor de la Facultad de Medicina, brevemente oficialmente registrado SR. TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente el mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato que no lleva ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en ALICANTE y en el Hotel Miramar únicamente el martes próximo día 25 del corriente de 9 a 1 y de 2 a 4 solamente. NOTAS: En ALCOY el día 24 en el Hotel Comercio, y en Murcia el día 26 en el Hotel Amat.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION; 13, «CASA TORRENT».

Federación R. Galicia, Santiago Casares; por Acció Catalana, Carrasco; por Acció Republicana, Mallol; por Estat Catalá (amigos de Maciá) Aiguadé; por la Alianza, Azaña y yo. Representantes personales: Indalecio Prieto y Felipe Sánchez Román. Marañón, invitado también envió su adhesión efusiva.

Olvidé antes decirle a usted que en la reunión del Ateneo, Domingo propuso que se invitase a los catalanistas republicanos. Le observé lo de la incompatibilidad conmigo, que habían declarado públicamente. Me contestó que «no era conmigo». ¡Le repleiqué que eso era peor pero que yo no me oponía a que se les invitase con tal de que se les hiciese saber que yo acudiría a la reunión y tendrían que alternar conmigo. Domingo encargó de la gestión a Pepe Salmerón, que se trasladó a Barcelona. La prensa publicó que había fracasado en su empresa. Fue, pues, grande la sorpresa cuando se supo que acudían. Y la situación, al encontrarnos, vidiosa. En seguida me di cuenta de lo ocurrido. Recordé un artículo y advertí una maniobra. Pero yo iba dispuesto, como los elefantes, a pisar las hormigas sin mirarlas y sufrir las picaduras de los mosquitos sin enterarme.

Primero.—Compromiso de guardar reserva.

Segundo.—Cuestión catalana. La plantearon sus representantes crudamente, ásperamente, sin ambages, con franqueza. A ellos lo que les interesaba era Cataluña.

Yo callaba. Ellos no me miraban. Maura llegó a ponerse nervioso. Estaba a mi lado y le contuve. «Ya verá usted,—le dije.

Los demás estuvieron muy bien. Alcalá, admirable. Total, que se convino por «unanimidad» en lo siguiente:

Intangibles los derechos individuales, anteriores y superiores a todo; podría darse una Cataluña libre, pero de ningún modo catalanes esclavos; de acuerdo. La República reconocería a Cataluña el derecho de elaborar su propio Estatuto, a base del sufragio universal, y como ponencia o proposición que se presentaría a las Cortes Constituyentes de la República, soberanas para decidir sobre las relaciones de las Españas entre sí y de éstas a la España madre, unidad federal superior, comprometiéndose todos a defender la soberanía de las Cortes y acatar sus resoluciones; de acuerdo.

Tercero.—Se trató la cuestión electoral con las palabras estrictamente necesarias para repudiar el asunto y pasar a otra cuestión. Sánchez Román

propuso el retraimiento. Prieto propuso que no se deliberase.

Cuarto.—Se trató de lo «esencial». Yo expuse los antecedentes. Se tomaron acuerdos. Y añadí que felicítame a los representantes catalanes por la franqueza y claridad con que habían planteado su pleito, si bien tenía que lamentar el que su generosidad no se hubiese extendido a generalizarlo, acordándose de que tan vivo como el suyo existen el de Galicia, Vasconia, Valencia, etc. Contestaron para reconocer el egoísmo de su olvido, subsanarlo y dar excusas y explicaciones.

Quinto.—Se procedió al nombramiento de tres comisiones. Se precipitó Maura a proponer los nombres de la primera. Y los de la segunda, suplente eventual de aquélla, a propuesta mía. Y lo mismo hizo con los de la tercera, que fué para un embotellamiento. ¿Comprende usted?

Sexto.—Los catalanistas pidieron permiso para poder dar cuenta pública de su actuación en lo tocante al problema catalán.

Séptimo.—Se comisionó a Prieto para redactar la Nota dando cuenta de la reunión, que ha publicado la Prensa.

Y no pasó nada más.

Como acto ha resultado muy bien. Desde 1903, aquel incluido, ninguno realizó tan importante la democracia española.

Su importancia dimana de su sobriedad, seriedad y unanimidad. Su trascendencia dependerá de que se sepan y puedan utilizar los medios disponibles y aumentar las disponibilidades. Para mí ha tenido el veneno y la triaca. La solución catalanista o del problema así llamado es, realmente, el coronamiento de mi obra española en Cataluña, catalanizante en el resto de España. La rectificación de ellos por un acto de presencia, discutiendo y colaborando conmigo, antes declarado «incompatible», es una reparación pública.

¿Qué importa todo lo demás? España por encima de todo en el sentimiento y el acatamiento. La República democrática y parlamentaria por encima de todo en lo político. Y para sostener esos dos triunfos unidos todos los republicanos de todos los matices y todas las escuelas. Delante de eso ¿qué son ni qué valen las pretensiones personales? Declaro que si ha vibrado mi espíritu delante de la «maniobra» no ha sido para protestar; sino para comprender. Declaro que si hablo de esto no es para vanagloriarme de haber aceptado sonriente la injusticia y lo

Una buena maquinilla Grandes novelas

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo perfecto y rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que éste aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226. Barcelona, reúne «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar y al escribir a la Casa mencionada el DIARIO DE ALICANTE.

Ni una peseta
le costará cobrar sus créditos y cuentas atrasadas. Percibimos el 20 por 100 de comisión EXCLUSIVAMENTE sobre las cantidades cobradas. Recibos corrientes. Reclamaciones a ferrocarriles. Consultas de todo género. Administración de fincas, etc., etc. AGENCIA LUX. Matriculada. Alvarez de Castro, 9.—MADRID.

El público que busca libros
literarios... pero interesantes, debe leer estas obras.
PIDALAS A
Provenza, 216
(Librería)
BARCELONA

Capellint
el verdugo de las curas

Hotel Palace de Hoteles Unidos S. A.
PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage
Vista inmejorable, frente al mar

Escultor y Pintor Decorador FABRA
Díaz Moreu núm. 94, bajos.—ALICANTE
Artista académico que trabaja en escultura, pintura, dorados finos y esmaltados, monumentos en mármol, lápidas, panteones, imágenes, altares. Decoramos fincas, casas de comercios y restauramos sillerías doradas y toda clase de pinturas, salones y demás

Agencia Comercial e Hipotecaria
Préstamos Hipotecarios
Desde cinco a treinta años sobre fincas rústicas y urbanas al 7 por 100 que, bien calculado, resulta más económico que en los particulares al 6 por 100.
Hay a la venta varias fincas rústicas y urbanas
Se vende una casa en la Calle Sevilla a pagar en 20 años
Facilidades de pago :: Prontitud y reserva
Para informes:
Francisco Albert
Baile, 14.—Alicante

FEMINA
CASTAÑOS, 18, 1.
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - Salones independientes
Precios moderados

Cocina TERMA
RESOLUCIÓN PRÁCTICA DE LA CALEFACCIÓN DOMÉSTICA
SAC Preckler
SERVICIOS CON SOLO HOGAR
A. CONSTRUCCIONES PRECKLER
FONDA UNIVERSIDAD, 14.—BARCELONA
COCINA AGUA CALIENTE CALEFACCIÓN CENTRAL

DROGUERIA
al por mayor y menor
Hija de Remigio Romero
Altamira, 5 ALICANTE

CERVEZA MAHOU VINOS Y CORACÉS González Byass
Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR
JERRE De la FRONTERA «Tío Pepe», «Insuperable», «Solera 1847» y otros
Depositarlo y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

La de mayor duración
VENUS Calidad superior
PATRIA Calidad EXTRA
LA REGIONAL FABRICACION ESPAÑOLA REGISTRADA
LA INDUSTRIA NACIONAL COMPRANDO ESTAS HOJAS
De venta en todos los establecimientos

Las Ordenes religiosas

En Francia bajo el régimen de la Revolución

11

Cuando se reunieron los Estados generales, el tercer Estado y la nobleza ya reclamaban la supresión de las Ordenes religiosas.

Los votos de humildad y de pobreza, cuando se habían cumplido, habían llevado las Ordenes a una degeneración fatal y se habían convertido en pereza y degradación.

El problema estaba ligado con el de los bienes eclesiásticos, la mayor parte de los cuales estaba en manos de los monasterios.

La petición dirigida a la Asamblea por dos miembros del clero para que se restableciera el diezmo eclesiástico, protestando de su abolición, motivó que el diputado Buzot sostuviese que los bienes eclesiásticos pertenecían a la nación. El Tesoro estaba exhausto, el déficit era grande; la venta de los bienes del clero podía ser una solución. Por otra parte, se presentaba el problema de los votos. Los monasterios preguntaban a la Asamblea acerca de la validez de los votos que se pronunciarían en lo sucesivo y el obispo de Autun pedía que se suspendiesen hasta que se fijara qué Comunidades tendrían el derecho de subsistir.

El 28 de octubre de 1789 la Asamblea Nacional decretó que la emisión de votos quedaría en suspenso en todos los monasterios y el 3 de noviembre la Asamblea, por una gran mayoría, aprobó la proposición de Mirabeau, que había adoptado el proyecto del obispo de Autun y que dice así: «Todos los bienes eclesiásticos quedan a la disposición de la nación, que proveerá, de manera conveniente, a los gastos del culto, al sostén de los ministros y a la ayuda de los pobres.»

El estado se sustituyó, pues, el clero en las obligaciones que resultaban de las donaciones hechas a la Iglesia.

Fue necesario entonces preocuparse de la salida de los religiosos de sus claustros y la Asamblea decretó que solamente permaneciera una Comunidad abierta en cada localidad y que en ella se recogieran los miembros de las cerradas.

El 13 de febrero de 1790 la Asamblea decretó la siguiente ley:

Artículo 1.º La ley constitucional del reino no reconocerá en lo sucesivo los votos monásticos solemnes de las personas de ambos sexos, en consecuencia, las Ordenes y Congregaciones regulares, en las que se han hecho dichos votos, son y serán suprimidas en Francia, sin que en lo futuro se puedan establecer otras.

Art. 2.º Todos los individuos de ambos sexos que existen en los monasterios y casas religiosas podrán salir de ellos haciendo una declaración ante el Ayuntamiento e inmediatamente se proveerá adjudicándoles una pensión conveniente. También se les indicará las casas en que se habrán de retirar los religiosos que no querrán aprovechar las disposiciones presentes: Por lo restante nada se modifica en cuanto a las casas encargadas de la educación pública y los establecimientos de caridad hasta que se haya tomado acuerdo acerca de ellas.

Art. 3.º Las religiosas podrán permanecer en las casas en que se encuentran ahora, exceptuándolas expresamente del artículo que obliga a las religiosas a reunir varias casas en una sola.»

Las discusiones a que ha dado lugar esa ley son muchas. Algunos han pretendido que, al suprimir las Congregaciones y los votos, lo único que el Estado había destruido era la personalidad civil de las Congregaciones y que la ley creaba para los religiosos el derecho nuevo de reunirse y de vivir en común, sin autorización. Puesto que la autorización era necesaria en el antiguo derecho para que el Estado garantizara la emisión de los votos, suprimidos éstos quedaba suprimida, según los intérpretes, la necesidad de la autorización.

Ganas de interpretar. Peligro de la interpretación que siempre se corre con la Iglesia, maestra en el arte de interpretar a su beneficio y en la tiranía de condensar la interpretación cuando son los demás los que interpretan. La intención del legislador era

Cemento

Asland

VENTA EXCLUSIVA EN LA PROVINCIA

AGUSTIN MORA. - - FERRETERIA
ALICANTE

bien clara; suprimir los focos de pereza, de corrupción, de iniquidad que eran los conventos y los monasterios.

Se ha llegado a decir que la ley era nula porque no había sido sancionada por el rey, aquel rey que, al sentir que el Poder se le escapaba de las manos, se refugió en el seno de la Asamblea!

El 18 de agosto de 1792 la Asamblea votó la ley siguiente:

«La Asamblea Nacional, considerando que un Estado verdaderamente libre no debe consentir en su seno a ninguna corporación, ni a las que, entregadas a la enseñanza pública, han merecido agradecimiento de la patria, y que el momento en que el cuerpo legislativo ha aniquilado a las corporaciones religiosas es también el momento de hacer desaparecer para siempre las costumbres que les eran peculiares, y cuyo efecto fatal sería el de recordarlas, retrazar su imagen o hacer creer que subsisten todavía, decreta:

Artículo 1.º Las Congregaciones concebidas en Francia bajo el nombre de Congregaciones seculares eclesiásticas, tales como la de los «prêtres de l'oratoire de Jesús», etc., etc., y generalmente todas las corporaciones religiosas y Congregaciones seculares de hombres y mujeres, eclesiásticas o laicas, incluidas las que se dedican al servicio de los hospitales y cuidado de los enfermos, sea cual sea la denominación con que existan en Francia, tanto si comprenden una sola casa como si comprenden varias; los grupos familiares, cofradías, penitentes de toda clase, peregrinos y demás Asociaciones de piedad o de caridad, quedan disueltas y suprimidas a partir del día de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º No obstante, en los hospitales y Casas de Caridad las mismas personas continuarán, como hasta ahora, al servicio de los pobres y cuidado de los enfermos, a título individual, bajo la vigilancia de los cuerpos municipal y administrativo,

Central Cinema

HOY

El Dios del mar

CINE SONORO

De seis tarde en adelante

hasta la organización definitiva que el Comité de Socorros presentará inmediatamente a la Asamblea Nacional.

Art. 6.º Todos los miembros de las Congregaciones empleados actualmente en la enseñanza pública continuarán, a título individual, prestando sus servicios hasta la organización definitiva.

Art. 9.º Los vestidos eclesiásticos religiosos y los de las Congregaciones seculares quedan abolidos y prohibidos para ambos sexos. No obstante, los ministros de todos los cultos podrán llevarlos durante el ejercicio de sus funciones en el territorio en que ejercen.

Art. 10. Las contravenciones a esta disposición serán castigadas por la vía de policía correccional: la primera vez, con la multa; en caso de reincidencia, como delitos contra la seguridad general.»

El artículo 10 nos confirma en que la cuestión de las relaciones entre la Iglesia y el Estado es un puro problema de orden público y de policía.

FRED PUJOLA

Modista

Se ofrece a domicilio y en su casa. Corte inmejorable. Socorro, 92, Chalet.



OLEAS
de madera para transmisiones de fuerza

CARPINTERIA MECANICA

JAVIER LLORET MAS

Se facilitan boquetes y presupuestos a quien lo solicite.

— Oficinas y Talleres: Berenguer de Marquina, 6 (antes travesía de Belando)

Al público en general nos interesa hacerle saber:

Que si no quiere tener grandes desembolsos en los casos de enfermedad, y fallecimientos que imprevisiblemente suelen presentarse, pueden evitarse con una suscripción. En el Igualatorio Médico Farmacéutico de

“La Alianza Española”,

esta, garantiza una perfecta asistencia en cuanto necesiten en esos tristes momentos.

No debemos olvidar, que las enfermedades y los entierros ponen a las familias en grave situación económica. Esto hoy puede evitarse con la suscripción en:

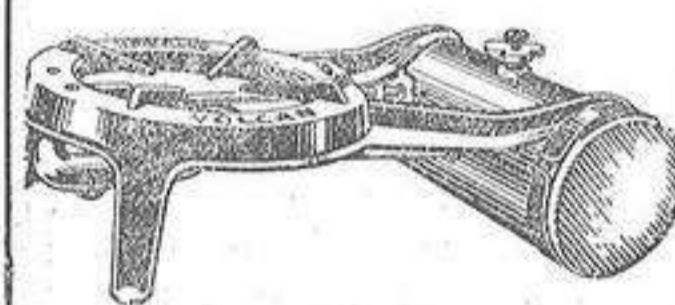
“La Alianza Española”,

Oficinas y Clínicas en Pintor Sorolla, 5. Solicite usted un agente que éste ya explicará las condiciones de nuestros reglamentos-Pólizas. Los hay con entiero y sin, con asistencia de farmacia y sin, y también los hay que comprenden todo el servicio completo, como es: Asistencia médica con visita domiciliaria, servicio de farmacia general, servicio para la asistencia a partos por tocólogos y comadronas, servicios de todas las especialidades, servicio de practicantes a domicilio, y servicio de entiero, por la cuota mensual de SEIS pesetas.

Se necesitan dos agentes activos y de buena moralidad a sueldo o comisión para hacer socios en esta EMPRESA.—Absténganse si no reúnen condiciones

EL HORNILLO VOLCAN

Patentado a gas de bencina



Está conceptualizado como el mejor y más perfecto de cuantos existen, resultando indispensable a toda ama de casa.

El hornillo VOLCAN, es inexplorable, limpio y de manejo sencillo.

Su funcionamiento no produce ruido, humo ni olor.

Llama graduable a voluntad. Limpieza automática.

Consumo máximo, 5 céntimos por hora.

Los que emplean el hornillo VOLCAN atestigian que han reducido en más de un 50 % el gasto del combustible.

AGENTES DE VENTA EN ALICANTE:

Ferreterías de Agustín Mora y José Falcó Ortiz

Propague usted el DIARIO

Propague V. el «Diario»

Gacettillas

CASA PARTICULAR.— Se ceden, sala gabinete y alcoba con balcones a la calle, con derecho a cocina.

Razón: Plaza Isabel II, 20, tienda de libros.

SE DESEA empleado conociendo bien asunto de «seguros» tanto de despacho como de producción. Sueldo fijo y comisión. Dirijan ofertas Apartado de Correos, número 53. Alicante. Inútil hacerlo sin referencias.

OFRECESE señora independiente, sin pretensiones, para ama de llaves, cuidado de niños o cosa análoga.

Razón: Avenida de Alcoy, 137-3.º.

Farmacias de turno

La de don Recaredo Pérez, calle de Alfonso el Sabio y la de don Juan Segura, calle de Altamira.

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.— Desde las seis y media en adelante sesión continua de cine sonoro, «El Dios del mar».

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante

y pida presupuestos de instalaciones

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)

El más sólidamente situado.— Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.

TELEFONO 202

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables

Camiones Dodge Brothers

Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes

Economía En Los Precios

BLAS SERRANO

Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postiguet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm. 2.495

Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 41.560.236 » »

SUCURSAL DE ALICANTE

P. de los Mártires, 3

INTERESES QUE ABONA

Caja de Ahorros 4 por 100 anual.

Cuentas corrientes 2 1/2 por 100 anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A tres meses 3 1/2 por 100

A seis meses 4 1/2 » 100

A un año 4 1/2 » 100

Los reintegros de CAJA DE AHORROS del BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, se pagan en el acto, y las sumas impuestas devengan intereses desde el día siguiente de su imposición hasta la fecha en que se efectúa el reintegro.

Es el Banco más extendido en España; cuenta con más de 300 Sucursales en la Península y Norte de Africa.

Se desea

señorita con alguna práctica de contabilidad. También precisa un buen Contable para medio día. Presentarse: Castaños, 28, bajo.

Colonias a granel
desde 3'30 a 25 pesetas litro
de venta en

La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

Correligionario!
Hospedarse en MADRID en el
HOTEL SEVILLA
(ANTES PRINCIPE)
TODO CONFORT.— Excelente comida
FENSIÓN COMPLETA DE 11' A 15 PSEBTAS
Calle del Príncipe, 7, esquina a P. de Canalejas

Façadin

INSUPERABLE PINTURA AL AGUA, ESPECIAL PARA EXTERIORES. RESISTE LA LLUVIA, EL SOL, EL FRIO. CON FAÇADIN PUEDE PINTARSE SOBRE CAL, PIEDRA, CEMENTO, ESTUCCO, MORTERO, LADRILLO, MADERA, MOLDE ETCETERA

PEDIR CARTAS COLORES, FOLLETOS, DETALLES Y PRECIOS EN LAS DROGUERIAS DE

Desiderio Reig, Vicente Coloma, J. Cremades
ALICANTE

- PRECIOS -	
Un mes.	2'25
Fuera: Trimestre	8'00
Extranjero: Semestre	16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS	

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

LA HORA INCIERTA

¿Se conspira contra la República?

No queremos contribuir a aumentar el desasosiego público de esta hora incierta, difundiendo, al recogerlos, nuevos rumores y versiones acerca de propósitos bélicos que en la sombra tramam contra la República los monárquico-eclesiales. Pero, si, encauzar a la opinión libre y republicana, por derroteros de confianza a la acción vigilante y previsora del Gobierno.

Los enemigos de la República y de la seguridad del Estado, del nuevo Estado, que en breve van a comenzar a estructurar las Cortes Constituyentes, han levantado la visera. Son, los que irremisiblemente tenían que ser: los monárquicos y los clericales; el altar y los añorantes del trono, los que se unen en vergonzoso contubernio para dar el golpe de asalto a la República. El pretexto, es el socorrido y malrecho tópico de los sentimientos religiosos. Como si, al crear el Estado laico, esos amantísimos corderos de la Iglesia, no pudieran seguir disfrutando de las bienandanzas de su religión... a costa suya. Y ahí es precisamente donde duele. Por que para ellos, instrumentos sumisos de mitrados, padres provinciales y abades, es más cómodo que la nación pague el culto y los ministros de sus creencias. Esto, y la hegemonía absoluta y despótica de la Iglesia, es en el fondo, la cuestión que se debate, y la que impulsa a dirigentes y dirigidos en consorcio con los monárquicos—siempre la Iglesia y el Trono estuvieron unidos para imponer el feudalismo de sus apetencias dominadoras—a lanzar a las hordas fanáticas contra la República.

Las maniobras del rebelde Segura y de sus inquietos secuaces; las intrigas monárquicas en territorio francés; la introducción de armas en la región vasca, de que habla la Prensa, y la pastoral colectiva del episcopado negando la soberanía popular para prestigiar a las autoridades ante los creyentes, descorre la cortina y deja al descubierto al enemigo, que no podía ser otro: la solana odiosa y aborrecible, porque en lugar de atesorar virtudes y verdades, salvo excepciones, oculta farsas y transgresión de votos de castidad, y sume las conciencias en las tinieblas.

¿Ellos tenían que ser! Pero debemos confiar en la acción vigilante del Gobierno para salvar y defender la República. Si el intento de rebelión llegase a estallar, no podemos dudar de que el Poder público con mano dura habría de castigar la audacia insolente de frailes y monárquicos, y darian ocasión al pueblo para recordarles el 11 de mayo.

Sería el modo de reducirles a su órbita y de acabar con ellos.

JORGE PACHECO BARRERA

Un presunto asesino que niega

Recordará el lector la información publicada recientemente por el Diario acerca de la detención de Enrique Reig al desembarcar procedente de Sete.

La prensa francesa trae detalles del crimen que se imputaba a éste.

Enrique Reig asesinó al cajero de una importante fábrica y a su ayudante que iban a pagar jornales a sus obreros. Enrique se apoderó de 60.000 francos huyendo protegido, al parecer, por un automóvil misterioso ocupado por dos desconocidos que facilitaron su fuga.

Pero Reig dejó abandonada su gorra y por ella se pudo averiguar quien fué el asesino.

Al desembarcar Reig confesó su delito ante el inspector de policía don Lorenzo Aguirre.

El Juzgado comenzó sus trabajos para poner en claro el suceso y al tomar una y otra vez declaración al detenido éste negó sus primeras confesiones encasillándose en que es inocente del delito que se le imputa.

Señorita inglesa con título de Profesora de Idiomas por la Universidad de Londres se ofrece para dar lecciones de Inglés, Alemán y Francés.

Informarán en la Administración de este diario.

ANIVERSARIO

Ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento del que fué buen amigo nuestro don Sixto Colás interventor de la sucursal en Alicante del Banco Internacional.

En fecha tan luctuosa queremos renovar a su familia la expresión de nuestra condolencia.

VIAJEROS

A su finca de Polop llegó de regreso de América el popular artista Emilio Sagí Barba.

—Se halla en Alicante el funcionario del cuerpo de vigilancia y paisano nuestro don Antonio Lozano.

—Ha regresado de su viaje, el ingeniero director de Vías y Obras provinciales don Luis Prats y García del Busto.

NECROLOGIA

En Guardamar del Segura donde residía falleció nuestro querido amigo don Antonio Hernández Lucas que con tantas simpatías y amilades contaba en esta capital.

A sus hijos acompañamos cordialmente en su duelo.

El Cine

Próximamente se rodará en el Central Cinema la estupenda cinta «El desfile del amor», copia a banda y canciones de *Chevalier* en su idioma nativo.

Ello nos satisface ya que de ese modo podremos admirar la película en cuestión, en toda su valía, y a la que no hemos de regatear el aplauso que como tal se merece.

Y nos satisface doblemente porque además, quedará confirmada la repulsa que el día de su estreno le dedicamos, y que tan diversas como erróneas opiniones provocó.

Siguiendo su tradicional costumbre el *DIARIO* se ocupará continuamente en esta sección de los estrenos que se lleven a efecto.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR

Un pequeño accidente al tren mixto Alicante-Alquerías

Ayer tarde, entre las estaciones de Albatera y Callosa, en el kilómetro 45, cercano a la última población, descarriló un vagón del tren mixto número 915 que salió de Alicante para Alquerías a las 18'35.

Por fortuna el accidente careció de importancia, sin que ocurrieran desgracias personales.

Poco después quedó el vagón encarrilado, dejando la vía expedita.

Concierto para hoy

La banda municipal de música dará esta tarde a las siete su acostumbrado concierto en el paseo de los Mártires, con sugestión al siguiente programa.

- Brisas de Málaga (Pasodoble).—Marquina.
- V. Sinfonía (A. andante B. vals).—Tchaikowsky.
- Las Hilanderas (Fantasía).—Serrano.
- En las Estepas del Asia Central.—Borodin.
- El Ocaso de los Dioses (Selección).—Wagner.
- Alicante (Marcha).—Torregrosa.

Clausura del Hospital militar

Desde ayer quedó suprimido el Hospital militar de esta plaza ingresando los enfermos de esta establecimiento, en el Hospital Civil según acuerdo entre la Comandancia General de la región y la Corporación provincial.

Los enfermos fueron trasladados a las ambulancias sanitarias del 4.º regimiento.

Son 36 que han quedado instalados según los diagnósticos, en dos salas: Santa Faz, y N. S. del Carmen, que quedan bajo la vigilancia y cuidado de los médicos militares.

La lotería

En el sorteo de ayer de la Lotería Nacional obtuvieron los primeros premios:

CON 150.000 PESETAS	22.452
Cazalla, Logroño, Zaragoza	
CON 80.000 PESETAS	31.090
Lérida, Jerez de la Frontera, Sevilla	
CON 60.000 PESETAS	5.129
Madrid, Sama de Langreo, Barcelona	
CON 20.000 PESETAS	34.444
Barcelona, Barcelona, Gijón	
CON 3.000 PESETAS	
7.720 Madrid, ALICANTE, Irún.	
5.888 28.239 3.423 15.761 29.065	
23.383 34.477 9.682 20.959 17.185	
21.527 13.613 25.487 24.335 37.736	
23.628 123 22.591 23.684	

El sumario por asesinato del "Noy del Sucre"

Barcelona (Tel.).—El juez encargado de la instrucción de los sumarios por el asesinato del «Noy del Sucre».

Parece que en breve se dictarán varios procesamientos con motivo de este hecho.

También practicó el mismo juez varias diligencias con motivo del hallazgo de explosivos en el Sindicato Libre, dictando diez procesamientos contra otros tantos individuos inculcados en este asunto.

Lo de los desahucios

Barcelona (Tel.).—La Cámara de la Propiedad se ha dirigido al gobernador haciéndole notar la perturbación social que crea en Barcelona el hecho de que cuando el Juzgado procede, en virtud de sentencia de desahucio a lanzar a la calle los muebles de algún inquilino moroso, los vecinos y parte del público vuelven violentamente los muebles al lugar de que fueron desahuciados.

El gobernador civil ha prometido evitar estos hechos y ha comunicado a los jueces que pondrá a su disposición los guardias que crean necesario.

¿Qué es "POLYDOR-POLISH"?



«POLYDOR-POLISH» no es una pasta más de abrillantar, sino la ÚNICA pasta, que lo mismo la vieja pintura de su automóvil, su piano, sus muebles y en fin la de cualquier superficie pintada, barnizada, esmaltada a fuego, laqueada, etc., además de contra el polvo y suciedad.

Usando «POLYDOR-POLISH» todos sus muebles y demás objetos darán la sensación de estar recién fabricados. «POLYDOR-POLISH» es el mejor amigo del barniz. «POLYDOR-POLISH» sirve también para marmol, ebonita y en una palabra, para toda clase de superficies pulimentadas. Cuando un bote de «POLYDOR-POLISH» entra por primera vez en una casa la cambia de aspecto y desde este momento sus dueños se convierten en nuestros propagandistas.

¿QUE ES "POLYDOR-CLEANER"?

«POLYDOR-CLEANER» es el mejor pulimento, su uso es para los profesionales de la pintura y para todo propietario de automóvil que quiera tener el coche sin una raya ni mancha en su pintura, pues es el complemento del «POLYDOR-POLISH» y con este es la obra reparadora de la esplendidez de la pintura.

Pruebe «POLYDOR-POLISH» y «POLYDOR-CLEANER» y no que dará defraudado. Exija siempre la marca «POLYDOR-POLISH». «POLYDOR-CLEANER» se vende en todas las buenas casas de artículos de automóvil, droguerías, garajes y en la de los concesionarios exclusivos para España y Portugal.

Central Comercial. Santa Engracia, 116-Tel. 30.482

MADRID

Agente en Alicante y su provincia: FRANCISCO TORREGROSA, Chapi 4, entresuelo

¿Cómo logró Suiza la unidad federal?

Por ENRICH HABERLIN, presidente de la República suiza

Se me ha preguntado si Europa progresa hacia una «mayor Suiza», o si las naciones continentales continuarán sufriendo los efectos desastrosos de los Tratados de Paz, que destruyen la unidad económica de Europa.

Puedo responder a la pregunta basándome en las observaciones hechas sobre nuestra vida política, aparentemente tranquila pero, en realidad, profundamente vibrante. El ideal de una gran Suiza—de Pan-Europa—sólo puede lograrse poco a poco, pero la federación de naciones, realizada de modo análogo a la de nuestros cantones, que asegura la completa igualdad de todos los ciudadanos suizos, no es imposible de conseguir. Nuestro pueblo es feliz porque hace siglos no conoce la guerra. Su perspectiva sobre el mundo difiere, pero, sin embargo, existe la convicción general de que, en nuestro sistema social, todo el mundo puede elevarse tan alto como su talento, su fortaleza, o su habilidad creadora lo permita. En nuestro país el pueblo se sostiene por sus propias piernas. En una gran federación toda nación puede alcanzar la felicidad, asegurada por sus energías y sus cualidades raciales. La Unión de Estados Europeos, es un ideal al que nos aproximamos día tras día, al demostrar buena voluntad para con nuestros vecinos y para con nosotros mismos.

Es una gran satisfacción para nosotros que hace once años fuese elegida una de nuestras ciudades, Ginebra, como centro de la Sociedad de las Naciones. Y esto no se logró sin dificultades, porque la opinión pública se opuso vehementemente a ello. No fué que nuestras ciudades más importantes consideraran la presencia de las oficinas de la Liga en Ginebra como una dádiva y que compararan para conseguir la preeminencia política que ello suponía. Al contrario, la opinión pública temía que nuestra independencia se viese comprometida, si una nueva institución en la que se esperaba se originasen conflictos entre vencedores y vencidos, se establecía en nuestro montañoso país. Finalmente hubo de efectuarse un referéndum y fué debido a la perspicacia de un solo cantón el que la Sociedad de las Naciones se estableciera y prosperase en Ginebra.

No existe ninguna razón para no sentirse satisfecho de este resultado, puesto que la existencia de la Liga confiere a todo país beneficios que de otro modo no gozaría. Y aún cuando el progreso es muy lento y metódico, existe ya algo definido hacia una mejor comprensión entre las naciones.

El ejemplo de Suiza se cita con frecuencia. ¿Qué conmovedor es ver a tres naciones diferentes, vivir en tan perfecta armonía!

Indudablemente lo es. Pero los suizos nos sorpremos cuando escuchamos estos elogios. Nuestra federación no fué un regalo que el Cielo nos concedió en un momento. No la conseguimos a tan poco coste como los pájaros de azulado plumaje de nuestros lagos. Durante seis siglos y medio, nuestro pueblo luchó, pagando con su sangre, para conseguir la celebrada unión. A distancia nuestra vida parece tan tranquila como la superficie de un espejo. La gente no se da cuenta de lo difícil que es mantener unidas tres naciones diferentes, que hablan tres idiomas distintos.

Además su mítico amor no es la obra de un momento, ni de siglos. Lo sucedido fué lo análogo a lo que ocurre en los matrimonios, en los cuales el hombre y la mujer funden sus vidas en una sola. Esto es por lo que

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

los acontecimientos futuros.

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos

José Candela y C.ª Ltda.

ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVEBA

BA LEN 23 y 25

ALICANTE

(Frente a la Posada «La Unión»)

Para las próximas oposiciones

para OFICIALES DE CORREOS y para cubrir 1.000 PLAZAS de carteros urbanos en noviembre del corriente año, preparamos completamente por profesor especializado.

Academia dirigida por un jefe del Cuerpo

Informes: Colegio LA EDUCACION.—Castaños 26